

AÑO I DOMINGO 9 DE JULIO DE 1899 NÚM. 96

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.
Redacción, é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2.

LAS CLASES PROLETARIAS.

Las perturbaciones ocurridas entre las clases industriales y mercantiles, agitadas por el sentimiento de protesta contra la amenaza de ruina que en los nuevos presupuestos se dirige al productor, no da, ni es posible que dé una idea de lo que va á ocurrir en el país, si no se modifican notablemente en el sentido de amenguar los perjuicios que sufrirán las clases proletarias.

Pueden perfectamente, los industriales y comerciantes esperar la resolución de sus reclamaciones con relativa calma, porque su vida desahogada y su organización, lo consiente todo; pero aquellos que viven al día, sin plazo determinado, porque así es su vida, aflictiva, de privaciones y duelos, esa vida del obrero, del jornalero y del artesano, que el día que trabajan comen y encuentran crédito una semana á lo sumo; esos que son realmente quienes todo lo dejan en beneficio de todos, si sufren, son los que menos pueden esperar nuevas soluciones de los gobiernos cuando llega el plazo fatal de la escasez, de la carestía y de la miseria.

¡Causa verdadero horror pensar en esto! ¡Ah, el hambre!

Y vamos á pasos agigantados por ese camino; el malestar se deja sentir, y Dios no quiera que ese azote de los pueblos castigue á la clase proletaria, porque hace años sufre con la abnegación del mártir la paralización general de nuestras riquezas y la anémica vida de nuestra agricultura, y esa abnegación tiene un límite: ese límite es la miseria y el hambre.

Si los artículos de consumo de primera necesidad, se ven gravados como lo serán seguramente, desde el momento que estén aprobados los presupuestos, por los recargos sobre los productos, que se establecen para atender las necesidades del fisco, ese día la agitación será temible, porque una ola imponente avanzará por todas partes en avalancha ciega y sorda á toda razón, que sólo defenderá el derecho de la existencia y que reclamará pan y trabajo.

Triste es el destino de los pueblos cuando se llega á tales situaciones, y desdichado será siempre todo Gobierno que, desoyendo la voz de la razón, se lanza sin miramiento y á ciegas y sin atemperar sus leyes, á la equidad que manda todo precepto de ley y todo fundamento de progreso social.

Castíguense otros gastos y no se pidan ingresos indirectos á quien sufre más perjuicios, más privaciones, más penas y más dolores, sin medios, sin alientos para poder soportarlos.

El DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA, que defiende y defenderá todas las causas nobles, vuelve hoy por los fueros del afligido proletario que tan perjudicado sale en esta evolución financiera del Estado.

FUGACES

Ande el movimiento: la vida es un continuo rodar con rapidez vertiginosa. En los cajones de la Plaza Mayor se suceden las rifas al girar de los círculos de números, y la gente agolpada espera ansiosa la decisión de la suerte. Todo es juego, y ya que no los naipes ni las múltiples combinaciones del atletismo, está la degeneración de la ruleta, con esas ruedas que otorgan un cachicache al ganancioso. Allí aprenden los pilluelos, esos que en los rincones se sacan el dinero con malas cartas, y así va el mundo con sus juegos y sus movimientos, todo girando, y teniendo pendiente de sus vueltas á los que esperan la dicha sin el esfuerzo que ennoblece.

LA PROVINCIA

CUÉLLAR

Nuevo Ayuntamiento.—Las funciones titulares.—Un buen sermón.—Bailes públicos.—Corridas de novillos.—Fin de Fiestas.

El sábado último se constituyó el nuevo Ayuntamiento formado por personas de reconocido prestigio y arraigo en la población. La Alcaldía por obra y gracia del Sr. Sánchez de Toledo sigue vinculada en D. Pedro Quemada, que ya la desempeñó en el bienio anterior, y aunque nunca segundas partes fueron buenas, confiamos en que esta nueva etapa de su administración será menos fecunda en errores que la pasada, en que la pasión política y el mezquino interés de partido le obligaron en más de una ocasión á llevar la perturbación al seno de la corporación municipal. No le faltan al nuevo alcalde condiciones para dejar grato recuerdo de su paso por el municipio, pero sería peligroso é inocente emplearlas en satisfacer egoistas aspiraciones de aquellas que, en el día de la liquidación y las represalías, no han de compartir con él las responsabilidades. Moralizar las costumbres, fomentar la enseñanza y las obras públicas, procurar el ornato y aseo de la población, mejorar sus condiciones de higiene y salubridad, reorganizar la secretaría y archivo municipales, encauzar, en una palabra, todos los servicios que hoy se hallan completamente descuidados, he ahí la tarea honrosa que reclama sus actividades y para cuyo desarrollo no han de faltarle los auxilios de sus restantes compañeros.

En los días 2, 3 y 4 del actual, se han celebrado las tradicionales funciones consagradas á Nuestra Señora del Rosario, sin que hayamos tenido que lamentar el menor disturbio, no obstante los augurios de probables trastornos y la ostentación que se ha hecho de la fuerza pública. La fiesta religiosa ha revestido, como todos los años, extraordinaria solemnidad, mereciendo especialísimo recuerdo el notable sermón pronunciado por el ilustrado misionero del Sagrado Corazón de María, padre Juan Lino Sarringarte. En un exordio brillantísimo, que, predispuso benévolamente al auditorio, estableció un admirable paralelo entre las excelencias del libro que Dios entregó al profeta Ezechiel para que fuese á predicar contra la obstinación y rebeldía de los Judíos y el Santísimo Rosario, otro libro también divino, inspirado por la Virgen María á Santo Domingo de Guzmán para regenerar al pueblo cristiano. Indicó después las tres fuentes ó causas esenciales de los males que afligen á la humanidad, á saber; el olvido de una vida modesta, sencilla y laboriosa, el honor á los padecimientos y el descuido ó menosprecio de la eterna bienaventuranza. Para todos encontró eficacísimo y seguro remedio en los misterios y práctica del Rosario, concluyendo con una sentidísima invocación á la Virgen que emocionó vivamente á los oyentes. Durante tres cuartos de hora estuvieron los fieles subyugados por la elocuente, persuasiva y conmovedora palabra del sabio misionero, de quien este pueblo conservará por largo tiempo grata memoria.

Los bailes públicos de tamboril y dulzaina han estado poco concurridos, particularmente durante la noche en que la baja temperatura reinante no convidaba á semejantes expansiones. No ha sido esto impedimento para que el *espiritual* Miguel González (Casadero) haya lucido sus habilidades en la dulzaina, y que la gente joven y bullanguera se divirtiese con exceso, en desquite sin duda de la abstinencia forzosa que le imponen las faenas agrícolas del verano.

Los novillos corridos en los días tres y cuatro, procedentes del Campo de Salamanca, no han pasado de regulares. De buena lámina, mucha romana y perfectamente criados han demostrado poca codicia, contribuyendo mucho á ello los desmanes consentidos en la lidia á una turba de *maletas* ignorantes é insoportables. Los toros hubieran dado mayor juego á no haber sido tan castigados por los capotes. La plaza ha ofrecido durante las capeas un aspecto verdaderamente deslumbrador. Los balcones rebosaban mujeres bonitas entre las cuales descollaban Pura Albarran y Flora Cuesta.

El sexo fuerte se hallaba también dignamente representado por los señores García Gómez, (D. Julián, del Barrio (D. Abdón), Rodríguez D. (Jerónimo, D. Lucio, D. Román y D. Jo-

sé), Quemada (D. Pedro, D. Benito y D. Juan), Martín (D. Amadeo), Sainz (don Julián), Sainz López (D. Primitivo), Martín (D. Rufino), Núñez (D. Salvador), Herrero (D. Casimiro), Fraile (D. Nazario), Gómez (D. Felipe), Sastre (D. Pablo y D. Teodardo), Madrigal (D. Justo), Torre (D. Jesús), García (D. Mariano), Cuesta (D. Gerardo) y Fernández (D. Mariano).

Con esto terminaron las fiestas y hasta otro año.

EL CORRESPONSAL.

Cuéllar 5 de Julio de 1899.

Los pueblos de la Provincia

Triste es, verdaderamente, el estado en que los últimos pedriscos ha dejado la mayor parte de las cosechas en muchos pueblos de esta provincia.

A continuación, damos una relación de los que, hasta ahora, han solicitado la condonación de contribuciones:

Barbolla, Hontalbilla, Pradales, Aldehorno, Bernuy de Coca, Maderuelo, (este pueblo solicita la apertura de obras en aquella zona, con objeto de proporcionar jornales á los damnificados).

Montejo de Arévalo, cuyas pérdidas se calculan en 49.500 pesetas; Moral, Castro de Fuentidueña, Adrados, cuyas pérdidas sufridas, según cálculo, son de 1390 fanegas de trigo, 1250 de cebada y 210 de centeno, menos de la mitad de cosecha ordinaria. Fuentes de Santa Cruz, Fuentidueña cuya solicitud va firmada por veinte pueblos más. Aguilafuente que solicita la construcción de una carretera de empalme con objeto de proporcionar jornales, y Aldeanueva de Serrezuela que pide el perdón de contribuciones.

Algunos solicitan una parte de las 15.000 pesetas concedidas, y todos, en general, piden misericordia á los altos poderes.

Nosotros no dudamos un momento que estos pueblos que ven arrasados sus campos y la miseria á las puertas de sus casas, hallarán eco á sus dolores en el corazón de aquéllos que pueden socorrerlos.

Pocos días hace veían sus campos llenos de vida, con apiñadas espigas, brindándoles la justa compensación á su rudo trabajo. Hoy, despreciado su esfuerzo, sus tierras anémicas y abrasadas sus viñas...

¡Pobres labradores!

* * *

El Ayuntamiento de Hontalbilla ha presentado una instancia á la Diputación provincial, acompañada del oportuno expediente, en súplica de que se la condonen las contribuciones atendiendo á los daños sufridos por los temporales de Mayo y Junio últimos.

También ha elevado una instancia por conducto del Gobernador civil de la provincia, al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, solicitando una corta extraordinaria de 1.500 pinos, del pinar de sus propios, y fundando la solicitud en las razones que más arriba indicamos.

Ya había elevado anteriormente el Gobernador civil á la Superioridad un expediente en el que iban incluídos todos los pueblos perjudicados por los temporales, en solicitud de recursos para remediar en lo posible tanto desastre, gestionando con el mayor celo é interés el favorable despacho del expediente, y consiguiendo que se concedieran del fondo de calamidades 15.000 pesetas para este objeto.

Merece los mayores elogios la conducta del Sr. Ebro en favor de los pueblos damnificados.

Colonia Escolar Segoviana

Donativos recibidos

	Pesetas
Suma anterior	2129'70
D. Gabriel Pérez	2
M. B. C.	5
Pedro García Peinador	2
Escuela de niños de D. Domingo Palacios.—Ezequiel Ramos, 1'00 peseta; Enrique Huerta, 0'50; Félix Illera, 0'30; Quintín Mediero, 0'25; Leonardo Galindo, 0'20; Francisco Torres, 0'25; Joaquín Mañas, 0'10; Luis Alonso, 0'30; Vicente Cuervo, 1'00; Modesto Delgado, 0'10; Manuel Mosácula, 0'10; Máximo Chousa, 0'25; Francisco de Andrés, 0'25; José Maldonado, 2'00; Carlos Martín, 0'10	6'70
D. Mariano Palomo	0'50
Eugenio Sanz	3
Total	2,148'90

NOTICIAS

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 70 del Real Decreto de 14 de Junio de 1891, han comenzado á remitir los Ayuntamientos de la provincia al Gobierno civil, las relaciones de profesores facultativos y practicantes, contratados por aquéllos para los servicios benéfico-sanitarios.

El Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis nombrado vocal de la Junta que ha de distribuir las 15.000 pesetas concedidas á los pueblos de esta provincia dañados por las tormentas, ha manifestado al Sr. Gobernador civil que, con grande sentimiento suyo, no podrá asistir á las sesiones de dicha Junta, por causa de su delicado estado de salud.

DEPÓSITO DE AGUAS SUCIAS

Recomendamos al Sr. Alcalde, si por casualidad pasa por la calle de Marinas, se fije en unos depósitos de aguas sucias que, por falta de alcantarillado, hay á espaldas de la casa conocida por la de la Sra. Anselma, la lechera, donde tienen que recogerlas en artesas, y al pie de la de D. Angel Sánchez, constituyendo verdaderos focos de infección.

A estos señores que, en unión de otros vecinos, solicitaron del Excmo. Ayuntamiento un alcantarillado haciendo un empalme con la cañería madre que pasa á pocos metros, les fué concedida esta obra tan necesaria, prometiéndoles que *pronto* comenzarían las obras; pero aún no se han comenzado á pesar de haber transcurrido tanto tiempo.

Estamos en pleno verano y bien sabe el Sr. Alcalde lo peligrosos que son esos depósitos para la salud pública.

Ha fallecido en Navafría D. Mariano Segovia Cobos, hermano del virtuoso é ilustrado cura párroco de aquel pueblo, D. Juan Segovia, á quien enviamos el más sentido pésame por tan irreprable desgraciaa.

JUZGADO MUNICIPAL.

Se ha inscripto la defunción de Vicente Alonso, de 72 años, quien falleció en el Hospital.

—El día 6, y hora de las 12 de la noche, fué expuesto en el torno de los Establecimientos, un niño como de un día de edad, habiéndosele puesto el nombre de Tranquilino San Odón.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, D. Antonio Azuela, coronel Director de la Academia de Artillería.

Deseamos su más pronto y completo restablecimiento.

Según noticias que tenemos de la Dirección general de Administración local, pronto serán llamados los opositores á las plazas de contadores provinciales para que se presenten en Madrid con objeto de recibir instrucciones para los exámenes que han de celebrarse.

Ayer tarde se reunió la Junta de Instrucción pública en el despacho del señor Gobernador civil.

Terminado el repartimiento de la contribución territorial y rústica y el padrón de edificios y solares de esta capital, formado para el corriente año económico, quedan expuestos ambos documentos por término de ocho días, á contar desde el 7, en la Secretaria de la Comisión de evaluación, durante cuyo plazo pueden examinarlos los contribuyentes y entablar las reclamaciones que estimen oportunas.

LOS TABACOS

Desde el 1.º de Julio, se pagan los tabacos filipinos: «Princesas» (caja) aumento 3 pesetas, ó sean 12'50; «Exquisitos», 17'50, siendo su aumento 5 pesetas.

Se asegura que la Infanta Isabel abandonará el palacio de la plaza de Oriente para trasladarse al barrio de Argüelles, en donde ha alquilado un hotel.

Los palaciegos han dicho que si la Infanta abandona á S. M. la Reina es únicamente porque desea obtener mayor independencia y tener á sus servicio su servidumbre propia.

Se hacen diversos comentarios sobre la determinación de la Infanta Isabel.

El viernes se hicieron experiencias en las Escuelas prácticas, de unos nuevos cañones de tiro rápido, á presencia de una comisión de jefes y oficiales de Artillería.

Terminadas aquéllas, fueron obsequiados los Jefes y Oficiales con un delicado y abundante *lunch*, preparado en la moderna pastelería *La Suiza* por encargo de la Academia de Artillería.

Sirviéronse helados estilo suizo, pasteles, pastas, vinos y licores finos, recibiendo la dirección de *La Suiza* bastantes plácemes, tributados por el gusto con que prestó dicho servicio.

La Comisión que vino á presenciar las experiencias, ha salido hoy para Madrid en el expreso de Santander.

El día 10 llegará á la Granja, en uso de licencia, el teniente general Sr. Coello.

Por dimisión de quien la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular de Olombrada, dotada con 250 pesetas anuales, quedando en libertad el que resulte nombrado, de contratar igualas con el vecindario, las que son en númerode 250.

—Se halla vacante, asimismo, el cargo de depositario de fondos municipales de Villagonzalo.

Ha tomado posesión del destino de oficial primero de este Gobierno civil, D. Gabriel Moyano.

EXPROPIACIONES

Por Reales órdenes procedentes de la Dirección general de Obras públicas, han sido aprobados los expedientes de expropiación de terrenos en términos de Navalilla y Vegas de Matute, para las carreteras, respectivamente, de Aranda á Cantalejo y de Estación de Sanchidrián á la de Otero de Herreros; disponiéndose, en consecuencia, el pago del valor de dichos terrenos, que asciende, en Navalilla, á 7.011'29 y en Vegas de Matute, á 15.347'98 pesetas.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Terminada la licencia que disfrutaba, ha vuelto á encargarse de la Escuela elemental de niños de Riaza, D. Esteban Granullaque.

—Ha tomado posesión de la Escuela mixta de Pecharromán, en calidad de interina, Doña Agueda Encinas.

CARTAS DETENIDAS.

DIA 8.

D. Simón García, Segovia; desconocido.

ORDEN DE LA PLAZA PARA HOY

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante de la Zona, don José Lacoma.

Provisiones militares: primer capitán de la misma.

Médico para asistir á la Estación: el de la Academia de Artillería D. Antonio Redondo.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, *Galbis*.

El dueño del acreditado establecimiento «La Confianza» Juan Margareto, participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su tienda de chocolates, del número 11 de la calle Real del Carmen, al número 6 de la misma.

Ha desaparecido de la casa paterna, en Aldea del Rey, el joven de 25 años, Blas Aldama García, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Sábese únicamente que ha mandado desde esta capital un aviso á su familia para que recoja la caballería en que vino desde el pueblo referido.

Esta noche tocará la banda de Artillería en el Salón, de ocho á diez, ejecutando el siguiente programa:

1.º Marche militaire. G. Parés.
2.º Aires asturianos. Saenz.
3.º Escenas Pintorescas, (Suite) Massenet. Urizar.

2.ª PARTE

Se voltigeur. Marcha militaire. G. Parés.
Sigurd, Fantasia. Reyer.
Gallia, célebre lamentación. Gounot.

Ayer por la tarde tuvo la desgracia de perder D. Anselmo Entero, una preciosa niña de dos años.

Nos asociamos á su justo dolor por tan sensible desgracia, enviando al mismo tiempo á su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

Creemos que el señor Alcalde habrá tenido en cuenta que para leer música se precisa una buena luz. Hay quien opina, sin embargo, que los focos colocados en el kiosco son algo deficientes.

El dia 25 es casi seguro que mate el «Minuto» en esta plaza cuatro toros.

Están de enhorabuena los aficionados.



Toilette para visitas.

Hácese con paño, limón ó batista de un tono rosa viejo, muy delicado y elegante.

La falda adórnase con una caprichosa greca ó zig-zag de tono blanco, en el hueco de las cuales colócanse botones de azabache ó «strass.»

El cuerpo, de faldoncillo corto, adórnase de la misma manera, continuando estos bieses alrededor del canesú y volviendo por la espalda.



El descotado ó canesú es de encaje de Cluny con fondo ó forro de satín blanco.

Sombrero de paja negra con una guirnalda de rosas sobre el ala derecha y gran «chox» de violetas y follaje al otro lado.

MARIA

Las Flores y la Política

Desde la famosa guerra de las dos rosas, las flores han mezclado sus perfumes á los vapores de toda efervesencia política, simbolizando una idea, indicando una doctrina ó representando un partido.

Durante los pasados tumultos de París, el clavel blanco ha sido el distintivo de la nobleza de raza, la margarita roja sirvió de insignia á la democracia y las florecillas azules eran como el salvoconducto de los neutros.

¡Flores blancas, azules y encarnadas, precisamente los tres colores que forman la bandera francesa!

La flor del lis representa la decadente ó poderosa monarquía; la violeta fué como el emblema del Imperio francés; los orleanistas han adoptado la rosa de Francia y los partidarios del general Boulanger llevaban en los ojales un clavel rojo.

En Inglaterra existe la Liga de la *primevere*, florecilla que cuenta más de ochocientos mil partidarios políticos y que simboliza el partido conservador del que fué jefe el célebre ministro Disraeli.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 8 (6 tarde)

RUMORES DE CRISIS

Durante la mañana de hoy se han acentuado y adquirido mayor consistencia los rumores de crisis que vienen circulando hace días.

Ha contribuído de un modo poderoso á que vayan creyendo en la crisis hasta los ministeriales más optimistas, el hecho de que el Sr. Villaverde se presentara esta mañana tempranoenla Presidencia y permaneciera allí más de una hora conferenciando con el Sr. Silvela.

Se supone que en esta entrevista el ministro de Hacienda insistió en que consideraba indispensable sacar adelante todos sus proyectos con ligeras modificaciones, y que al mismo tiempo juzga preciso introducir sérias economías en los gastos para dar así una satisfacción á los deseos del pais, unánimemente manifestados por las Cámaras de Comercio, la Liga nacional de productores y otras entidades respetables.

Es de presumir que el Sr. Villaverde apuntaría que las economías mayores donde pueden hacerse es, en primer término, en los presupuestos de Guerra y Marina.

De dar crédito á lo que afirman algunos que parecen bien informados, el ministro de Hacienda desea plantear esta cuestión ámpliamente en el primer Consejo de ministros, hallándose resuelto á dejar la cartera si su criterio no prevalece.

El Sr. Silvela, según se dice, trató de calmar al Sr. Villaverde y de ganar algunos días por ver si armoniza sus exigencias con las del ministro de la Guerra. Se duda de que al fin el presidente del Consejo logre este propósito, pues los amigos del general Polavieja no ocultan que éste no transigirá ni se marchará del gobierno, á no ser que lo echen. Esta es la frase que emplean. Los polaviejistas no perdonan medio para decir que lo malo de los proyectos del Sr. Villaverde, no está en que no se hagan economías, sino en que no ha acertado con los medios de obtener ingresos sin lastimar tantos intereses de los contribuyentes.

Por de pronto se cree que no ocurrirá nada hasta que termine el debate sobre el mensaje, pero una vez éste concluido, no consentirá en nuevos aplazamientos y planteará la crisis en los términos que dejamos apuntados.

Madrid 8 (11 n.)

En el Congreso.—Contestación de Romero á Silvela.—No hay agravios.—Rumores.

Esta tarde, en la sesión celebrada en el Congreso, el Sr. Romero Robledo ha atacado duramente al Sr. Silvela, contestando á las frases que éste le dirigió en la sesión anterior. Dice entre otras cosas el Sr. Romero, que el señor Silvela tuvo para con él conceptos groseros y alevosos; acúsale de haber faltado á la confianza que en él depositó la Corona, y desafíale á discutir ambos, públicamente, su conducta personal.

El Sr. Silvela niega hubiera en sus frases los agravios que dice el señor Romero.

Grandes y prolongados rumores.

Mercados

Aproximadamente, aunque por cálculos no exactos, puede apreciarse en esta provincia la cosecha de cereales.

En el partido de Santa María de Nieva, según noticias que llegan á nosotros se dice que á pesar de haber llovido bastante para la buena germinación del grano, la cosecha de cereales deja mucho que desear.

Los pedriscos de la primera decena de Junio, ocasionaron mucho daño en los pueblos de Montejo de la Vega y Fuente de Santa Cruz, y puede asegurarse que las heladas les han ocasionado en todos los del partido.

La cosecha de trigo ha quedado reducida á la tercera parte, así como la de cebada; la de centeno y garbanzos será buena, y en las demás legumbres mala.

En Martín Muñoz de las Posadas, se perdió por completo su principal riqueza, las hortalizas.

La de trigo resulta mediana; la de cebada y centeno regular, y la de garbanzos corta.

Destruído por completo el viñedo, considérase nula la cosecha. Se vende el vino añejo á 18 reales cántaro.

Se ha hecho ya el esquileo, pero aun no se han señalado precios.

En Aragoneses, la cosecha de trigo es regular, pero los viñedos se perdieron con los hielos.

Las lanas negras, que son las más abundantes, se pagan de 42 á 44 reales arroba.

En muchos pueblos aún no se ha hecho esquileo por el frío.

Cuéllar.—Mercado del 6 de Julio: El mercado ha estado muy desanimado á causa de las operaciones de recolección. Nótase tendencia al alza en algunas especies, motivada por la escasez de la cosecha.

Los precios que han regido hoy, son los siguientes: trigo, á 48 reales la fanega; cebada añeja, á 22; ídem nueva, á 19; centeno, á 29, y algarrobas, á 29.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

San Cirilo, obispo: San Alejandro, mártir; Santa Anatolia, virgen y San Zenón, mártir.

San Cirilo, uno de los obispos célebres de los primeros siglos de la Iglesia, y uno de los más insignes mártires de Jesucristo.

Nació de padres cristianos, y educado en su infancia en las máximas que prescribe el Evangelio, se aumentó de un modo maravilloso su virtud y su sabiduría, siendo señalado por sus luces entre los primeros hombres de aquel tiempo. A los 34 años de edad fué consagrado obispo de Gortina, una de las ciudades de Creta, consiguiendo ver convertida al Catolicismo casi toda la metrópoli.

Elegido emperador Decio, publicó los edictos más vergonzosos contra los cristianos que rehusaran prestar adoración á los ídolos paganos, y fué arrestado Cirilo, como jefe conocido en la religión Cristiana, cuando tenía 84 años de edad, por negarse en absoluto á cuanto se pretendía; viendo que eraimposible conseguir lo que impiamente se deseaba, fué condenado Cirilo á ser quemado vivo. Recibió el Santo con gozo la sentencia dando gracias Dios.

Arrojado en la hoguera, salió sin lesión alguna, quemándose sólo las ataduras, de cuyo portento quedó el Juez tan admirado, que le dejó en libertad. Mas viendo que con la misma constancia y serenidad de ánimo, proseguía en predicar el dogma le mandó degollar, en el año 251.

CULTOS

Al anochecer habrá Rosario en las Dominicas.

En el Convento de Reverendos padres Carmelitas, á las seis y media de la tarde, continuará la Novena preparatoria que dicha comunidad, en unión de la Venerable Orden Tercera y de los Cofrades del Santo Escapulario dedican á su excelsa Patrona, la Virgen María del Monte Carmelo. Empieza con el Santo Rosario y Letanía, terminando el acto con preciosos gozos cantados en loor de la madre del Carmelo. Los días 12, 13 y 14 habrá sermón; el 15 Vísperas y Maitines, y el 16 la fiesta principal.

Están concedidas muchas indulgencias y gracias especiales por S. S. el Papa León XIII á quienes asistan á estos actos religiosos.

En Corpus Christi de siete á ocho de la noche estará expuesta S. D. M. rezándose durante esta hora, la Corona Seráfica, meditación y Trisagio y á las ocho y cuarto estación mayor y reserva. En la venerable Orden Tercera, al toque de oraciones, se rezará la Corona de la Virgen,

En las Siervas de María, ejercicios del segundo Domingo, á las cinco y media de la tarde exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Visita y Reserva.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio inserto en cuarta plana, que se titula FOTOGRAFIA DE MONTES, por ser de gran utilidad.

ANUNCIOS

Horas de trenes de viajeros.

TRENES ASCENDENTES

Número de los trenes.	Clases.	Llegada á Segovia.	Salida á Madrid.
14 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	4,49 mañana	5,04 mañana
16 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	3,32 tarde	3,42 tarde
22 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	3,32 mañana	3,42 mañana
1102 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,54 »	12,30 tarde
D. R. núm. 2	(Temporada).	»	8,56 noche.
26 diario	Mixto.	»	7,30 mañana.

TRENES DESCENDENTES

Número de los trenes.	Clases.	Llegada á Segovia.	Salida á Medina.
Internacional, Jueves y Domingos núm. 7.	Sudexpres, 1.ª de lujo	7,19 tarde	7,27 tarde
11 diario	Correo, 1.ª y 2.ª.	10,01 noche	10,09 noche
25 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	12,02 noche	12,17 noche
27 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,32 mañana	11,55 tarde
29 diario	Mixto íd.	8,55 noche.	
A. A. núm. 1	(Temporada)	4,35 mañana.	

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Puntos	Gran velocidad.	Pequeña velocidad.
Estación.	Diario de 8 mañana á 8 noche.	Días laborables de 6 mañana á 5 tarde
Central de los Ferrocarriles, Plaza Mayor, 7.	» de 10 mañana á 4 tarde. Días festivos 10 á 12 mañana.	Días festivos hasta las 12 de la tarde

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Destino.	Administración en Segovia	Salida.	Llegada.
Para Turégano, Sepúlveda y Riaza. .	Plaza Mayor.	12 noche.	2 tarde.
» Navalmanzano y Cuéllar. . .	Cabritería, 5.	8 mañana.	2 tarde.
» Velilla y Pedraza.	San Francisco, 16.	8 mañana.	2 tarde.
» San Ildefonso.	Estación del Ferrocarril	8 mañana.	2 tarde.

CORRESPONDENCIA PÚBLICA

partado, 7 á 8 de la mañana; lista y certificados ordinarios, de 10 á 1 de la tarde; certificados impresos, de 10 á 12 de la mañana; Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 1 de la tarde; correspondencia oficial, hasta las dos y media de la tarde.

Impresos de todas clases y muestras, no se depositarán en los buzones, se entregará en mano en la d-ministración desde las 10 hasta las 12 de la mañana.

Los buzones de los estancos se recogerán á las 2 de la tarde y á las 8 de la noche.

CIRUJANO--DE[illegible]

GABRIEL M[illegible]

En su Gabinete Odontológico se [illegible]tican, sin dolor, toda clase de operacio-nes en la boca, y se calma[illegible] dos dolores de muelas.

Se hacen dentaduras pa[illegible]pletas de 100 pesetas á 5[illegible] sueltos de 5 á 20.

CONSULTA GRA[illegible]

Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.)

SEGOVIA

BAZAR BRUN

LA GRANJA

CUARTEL NUEVO, 10

En este gran Bazar, que abrirá sus puertas en los primeros días del presente mes, encontrará el público cosas del mejor gusto para regalo con RECUERDO DE LA GRANJA.

EN LOS SALONES DE ESTE BAZAR

Encontrará el público secciones de Bisutería, Quincalla, Cristalería, Perfumería, Objetos de Escritorio, Juguetes de todas clases, Batería de Cocina, Artículos de Viaje, Cepillería, Porcelanas, Abanicos, Sombrillas, Lavabos, Petacas, Calzado para niños, Candelabros, Bandejas, Palmatorias, [illegible]os y otros artículos.



Casa Central: Ferraz, [illegible]

ENTRADA LI[illegible]

PRECIO FIJO

FOTOGRAFÍA DE MONTES

VICTORIA, 11

Se hacen ampliaciones de todas clases y tamañ[illegible]

Especialidad en retratos [illegible] y en fotografías al pl[illegible]

VICTORIA, 11

Droguería y Perfumería

DE

Francisco M. Marcos

7, PLAZA DEL CORPUS, 7

Especialidad en Colonia y Quina

premiada

CON MEDALLA DE PLATA

Especialidades Nacionales y Extranjeras

[illegible] de marcas acreditadas

[illegible]EPILLERÍA

[illegible]ODAS CLASES.



[illegible]ACIA Y DROGUERÍA

DE

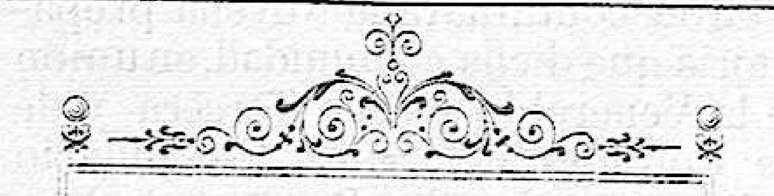
[illegible] la Torre Bartolomé

(Junto á la casa de los Picos)

Especialidades nacionales y extranjeras. Balones de oxígeno. Tubos de soluciones esterilizadas para inyecciones hipodérmicas.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Vinos de quina. Quina y hierro. Peptona. Licor de brea. Lactofosfatos de cal. Glicerofosfatos y Cola granulados.



PARA EL CULTO DIVINO

GRANDIOSO SURTIDO

EN

TISÚS, BROCATOS, ESPOLINES

LAMPASETAS,

TERCIOPELOS, DAMASCOS,

GROS, RASOS

Y SARGAS.

AGREMANES,

GALONES, GÜIPURES,

PUNTILLAS, FLECOS

Y BORLAS

EN ORO Y PLATA

ENCAJES EN ORO,

HILO Y ALGODÓN,

PARA ALBAS

Y SABANILLAS.

CAPAS PLUVIALES,

CASULLAS, DALMÁTICAS

Y ESTANDARTES

BORDADOS Á REALCE

EN ORO





GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

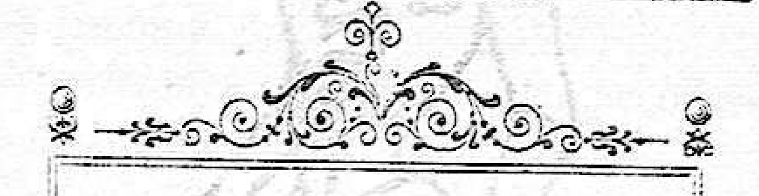
José del Valle del Castillo.

33, PLAZA MAYOR, 34

SEGOVIA

Única casa en esta plaza que posee toda clase de Ornamentos para el Culto Divino por cuenta propia, así como las legítimas Imágenes del cartón-madera de Puigmitjá, único aprobado para indulgencia.

Toda clase de Ornamentos, así como toda clase de prendas para Señores Sacerdotes, se confecciona en esta casa con prontitud, esmero y economía.



PARA SEÑORAS

VARIADÍSIMO SURTIDO

EN

PAÑOS DE LIÓN, DAMASÉS,

GRÓS, OTOMANES,

FANTASÍAS, SURACHS

Y RASOS.

LANAS Y CÉFIROS.

PARA SEÑORES SACERDOTES

PAÑOS, MERINOS

Y ESTAMBRES

EN 170 CENTÍMETROS

DE ANCHO.

PARA CABALLEROS

COMPLETO SURTIDO

EN

ELASTICOTINES, TUPELINES,

ESTAMBRES, GERGAS,

VICUÑAS,

TRICOTS, CHEVIOTS, PAÑOS

Y PATENES.

